

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba**

Núm. 3.136/2018

Don Rafael Rivas Cabello, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba), hace saber:

Que el día 17/09/2018 ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento las cuentas generales correspondientes al ejercicio 2016 y al ejercicio 2017.

Dicha Cuenta y el Informe de la Comisión se exponen al públi-

co durante quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En Villaviciosa de Córdoba, 19 de septiembre de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Rafael Rivas Cabello.